MUDÉJARES Y JUDÍOS: MINORÍAS EN CONTACTO EN ARAGÓN Y VALENCIA

José Hinojosa Montalvo
Universidad de Alicante

Desde la conquista cristiana del Sharq al-Andalus por Jaime I y la repoblación del territorio del nuevo reino de Valencia en el siglo XIII comienza a detectarse la circulación de musulmanes y judíos entre los territorios aragonés y valenciano. Cabe pensar que hubiera un tránsito de hombres y mercancías de ambas religiones antes de esta fecha, pero por ahora el tema permanece en la más profunda oscuridad. De hecho, incluso para los siglos posteriores carece de estudios específicos, y las referencias para los siglos XIII y XIV están muy dispersas en los archivos aragoneses y valencianos, aunque algunas noticias han ido aflorando en los últimos años. Lo cierto es que, en contraste con las abundantes fuentes documentales existentes en los archivos valencianos para el siglo XV, los siglos XIII y XIV ofrecen un panorama más restringido, sobre todo para el Doscientos, en que son más escasas. Dispersión y escasez de noticias, pues, son las notas predominantes en torno a estas minorías. Son, en su mayoría, fuentes oficiales, y siempre de procedencia cristiana. Es en el Archivo del Reino de Valencia, en sus diferentes secciones, donde más noticias podemos encontrar sobre dichas relaciones, vistas desde la perspectiva del reino valenciano, en particular en la Real Cancillería, la Bailía General del Reino y el Maestre Racional, cuya contabilidad se conserva desde los años ochenta del siglo XIV y es muy útil para ver el comercio de productos prohibidos entre ambos reinos. La serie de protocolos notariales nos deja también alguna que otra noticia sobre estas minorías en Valencia.

También en el Archivo Municipal de Valencia aparecen datos sueltos sobre judíos y mudéjares aragoneses en el siglo XIV, sobre todo en la correspondencia enviada por el *Consell* de la ciudad a las autoridades aragonesas, o a través de los libros de avecindamientos, estudiados por M.ª D. Cabanes Pecourt y G. Navarro Espinach[1].

---

1 Cabanes Pecourt, M.ª D., «La inmigración turolense en la Valencia del siglo XIV según los «Libres de Aveynaments», *Stvdium. Revista de Humanidades*. Homenaje al profesor

También hay documentos que nos hablan de los judíos aragoneses en el Archivo de la Catedral de Valencia y en el Archivo de la Corona de Aragón, aunque son pocos y centrados en la minoría judía, en particular en el siglo XIII (repartos de tierras y funcionarios judíos).

En tierras aragonesas hay noticias sobre mudéjares de ambos reinos en el Archivo Histórico Provincial de Teruel, el Archivo de la Comunidad de Teruel, pero son fondos tardíos: los libros de manuales del concejo de Teruel se conservan desde 1398 y los protocolos notariales parten del siglo XV, igual que los conservados en el Archivo Provincial. Lo mismo sucede con la cronología de los Libros de Collidas del General de la Tabla de Barracas conservados en el Archivo de la Diputación de Zaragoza, a partir de mediados del Cuatrocientos, o en los archivos locales de muchas villas y lugares aragoneses, desde Puertomingalvo y Mora de Rubielos a Albarracín[2]. Cara al futuro hay que seguir sondeando, sobre todo, en los archivos locales, del mediodía aragonés y el oeste valenciano, que fueron las dos zonas en contacto preferente para el ámbito mudéjar. Las relativas a los judíos todavía están por investigar desde la vertiente aragonesa.

En cuanto a la bibliografía sobre mudéjares y judíos aragoneses en el reino de Valencia las noticias hay que buscarlas en los estudios generales o específicos sobre estas minorías, con resultados muy parcos para estos siglos y en particular para los mudéjares, ya que las noticias sobre la minoría judía son más abundantes, lo cual tendrá, como es lógico, su reflejo en el presente estudio. Para el siglo XIII hay noticias de judíos aragoneses en Valencia en los libros del *Repartiment* y en las obras de D. Romano sobre los funcionarios judíos al servicio de los monarcas aragoneses[3].

Antonio Gargallo Moya, Teruel, 1997. t. I, pp. 45-73; Cabanes Pecourt, M.ª D., *Avecindados en la ciudad de Valencia en época medieval. Avehinaments (1308-1478)*, Valencia, Ajuntament de Valencia, 2008; Navarro Espinach, G., «Política municipal y avecindamientos. Análisis de la emigración aragonesa a Valencia (1308-1526)», *Demografía y sociedad en la España bajomedieval*, Zaragoza, Universidad, 2002, pp. 97-128.

2 Navarro Espinach, G. y Villanueva Morte, C., *Los mudéjares de Teruel y Albarracín*, pp.29-35.

3 Aparici Martí, J., «Mudéjares aragoneses en los dominios de Federico de Aragón, conde de Luna (1420-1425)», *XII Simposio Internacional de Mudejarismo* (Teruel, 2011), Teruel, Centro de Estudios Mudéjares, 2013, pp. 449-472; Basáñez Villaluenga, B., *Las morerías aragonesas durante el reinado de Jaime II. Catálogo de la documentación de la cancilleria real*, Volumen 2, (1291-1310). Teruel, 1999; Ferrer Navarro, R., «La emigración aragonesa a la ciudad de Valencia durante el siglo XIV», *Aragón en la Edad Media, xx.* Homenaje a

Los Judíos

La presencia de judíos aragoneses en el reino de Valencia tiene un punto de arranque muy concreto: la conquista de las tierras del Sharq al-Andalus por Jaime I (1232-1245), la creación del nuevo reino de Valencia y la consiguiente repoblación del territorio por cristianos y judíos. Al margen de los contactos que pudo haber –y sin duda los hubo– en la etapa andalusí, es ahora cuando llegaron a Valencia los primeros judíos procedentes de Aragón, atraídos por los privilegios y donaciones del conquistador[4]. Era algo natural, pues los nuevos colonos tenían un origen mayoritario en Aragón y Cataluña.

De la participación judía en la repoblación de Valencia me ocupé con detalle en otra ocasión, localizándose 40 donaciones individuales y colectivas, de ellas una en 1237; veinte en 1238; nueve en 1239; cuatro en 1240 y seis en 1244, correspondiendo, por tanto, el momento álgido de la distribución de bienes a los judíos el mismo año de la conquista de la ciudad[5]. Los judíos de origen aragonés cuya procedencia se especifica de forma clara en el *Llibre del Repartiment de València* son:

---

la profesora M.ª de los Desamparados Cabanes Pecourt, Zaragoza, Universidad, 2008, pp. 321-334; Hinojosa Montalvo, J., *En el nombre de Yaveh. La judería de Valencia en la Edad Media*, Valencia, Ajuntament, 2007; Romano, D., *Los funcionarios judíos de Pedro el Grande de Aragón*, Barcelona, 1970; Romano, D., *Judíos al servicio de Pedro el Grande de Aragón (1276-1285)*, Barcelona, 1983; Romano, D., «Judíos escribanos y trujamanes de árabe de la Corona de Aragón (reinados de Jaime I a Jaime II», *Sefarad*, año XXXVIII, Madrid, 1978, fasc. I, pp. 71-106; Rubio Vela, A., «Trigo de Aragón en la Valencia del Trescientos», *Crecimiento económico y formación de los mercados en Aragón en la Edad Moderna (1200-1350)*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2009, pp. 319-368; Sesma, J.A., «Adaptación socioespacial de las comunidades mudéjares dedicadas al transporte entre Aragón y Valencia (siglos XIV-XV)», en Sesma, J.A., y Laliena, C. (eds.), *La pervivencia del concepto. Nuevas reflexiones sobre la ordenación social del espacio en la Edad Media*, Zaragoza, Prensas Universitarias, 2008, pp. 409-426.

4 Ferrando i Francés, A., (ed.) *Llibre del Repartiment de València*, Valencia, Vicent García editores, 1979; *Libre del Repartiment del Regne de Valencia,* ed. Cabanes, M.ª D.-Ferrer, R., Zaragoza, Anúbar, 1979-1980; *Repartiments a la Corona d'Aragó (segles XII-XIII)*, eds. Enric Guinot Rodríguez y Josep Torró i Abada, Valencia, PUV, 2007.

5 Hinojosa Montalvo, J., *En el nombre de Yaveh. La judería de Valencia en la Edad Media*, Valencia, Ajuntament, 2007, pp. 34-38.

Año 1238

– Jafuda, iudeus Cesarauguste, domos in Valencia et II jovatas in termino eiusdem. XVII kalendas iunii.

(A Jafudá, judío de Zaragoza, unas casas en Valencia, y dos jovadas en el mismo término. 16 de mayo)[6].

–Alaçar Albufach, iudeus Cesarauguste, domos in Valencia et II jovatas in termino de Valencia. Kalendas iunii.

(A Alaçar Albufach, judío de Zaragoza, unas casas en Valencia y dos jovadas en el término de Valencia. 1 de junio).

-Juçef Adai de Cesarauguste, domos in Valencia et II iovatas in termino e Valencia. II nonas iunii.

(A Jucef Adaix, de Zaragoza, unas casas en Valencia y dos jovadas en el término de Valencia. 4 de junio).

Año 1239

–Simeon Avenpesat, iudeus de Alagone, domos de Mahomat Avengolamalla in barrio de Avenagip. IIII nonas ianuarii.

(A Simeón Avenpesat, judío de Alagón, las casas de Mahomat Avengilamalla, en el barrio de Avenagip. 2 de enero).

–Alaçar, iudeus, filius de Açecri Abinjuçef, oscensis, domos de Mahomat Açaquen, in barrio iudeorum circa meçquitam de Algalcha in Coylo, et I ortum de II fanecatis in termino Valencie. Kalendas marcii.

(A Alaçar, judío, hijo de Açecri Abinjuçef, de Huesca, las casas de Mahomad Açaquén, en el barrio de los judíos, cerca de la mezquita de Algalcha, en el barrio judío , y un huerto de dos fanegas en el término de Valencia. 1 de marzo.

Son, como vemos, una minoría, pero tengamos presente que es prácticamente imposible precisar la procedencia de los recién llegados judíos, ya que por lo general en las donaciones se omite este dato. Predominan los oriundos

---

6 Ferrando i Francés, A., (editor) *Llibre del Repartiment de València*, Valencia, Vicent García editores, 1979.

de Zaragoza, algo lógico al ser la principal ciudad y capital del reino, y no olvidemos que Jaime I en 1239 dio un privilegio clave para la nueva aljama de Valencia, al otorgar a los judíos de la ciudad y su término los fueros y privilegios que tenían los judíos de Zaragoza, que serviría de modelo a la valenciana. Más tarde, en 1244, la aljama de Valencia recibió también los privilegios de la de Barcelona[7].

Y aquí quiero referirme a la presencia en la Valencia de los siglos XIII y XIV de una destacada familia de origen zaragozano: los Cavallería.

Los Cavallería

En tiempos de Jaime I una de las familias más destacadas en la comunidad judía de Zaragoza fue la de los Cavallería, cuyo patriarca era Judá o Jafudá ben Laví, padre de cuatro hijos. Judá fue baile de la ciudad de Zaragoza y tesorero real en Aragón, cargos de plena confianza del monarca, que le recompensó con importantes propiedades en la ciudad de Valencia tras su conquista[8]. Judá, que fue baile de Valencia en el año 1276, poseía bienes dentro y fuera de la judería, gozando del privilegio de pasto de mil ovejas. Uno de sus hijos era el encargado de residir personalmente en la judería, cumpliendo así una de las cláusulas obligatorias de estas donaciones.

R. I. Burns en sus trabajos se ocupó en varias ocasiones de los miembros de esta familia, señalando que entre 1236 y 1263 Jafudá ben Laví aparece documentado con relación al reino de Valencia en diecisiete ocasiones y en temas muy variados[9]. En algún caso se trata de asuntos de préstamo, como el que hizo al escudero aragonés Palahí de Foces, tenente del castillo de Alpuente en nombre del rey y endeudado con 3.000 sueldos jaqueses a causa de los gastos de mantenimiento de la fortaleza. También en 1263 aparece Jafudá en una donación de tierra que le hizo Jaime I y la inviolabilidad de la citada propiedad frente a los intrusos. Se trataba de una extensión de terreno o explanada (*placeam*, que nada tiene que ver con la plaza urbana) en la huerta de Valencia, que lindaba por dos partes con un huerto de Jafudá que había comprado a los hijos del difunto Bertrán de Vallers, lindando con el camino y una calle,

---

7 Hinojosa Montalvo, J., *En el nombre de Yaveh*, p. 39.

8 Vendrell, F., «Aportaciones documentales para el estudio de la familia Cavallería», *Sefarad*, III, (1943), pp. 115-154.

9 Burns, R. I., *Moros, cristians i jueus*, pp. 166-170.

que además llevaba a un *rahal* o huerto del monarca. Lo más destacable de la donación es que con ella Jafudá redondeaba su patrimonio, uniendo esta parcela con las otras que ya poseía en una de las mejores zonas de Valencia, donde habían sido beneficiados importantes personajes y el mismo Jaime I tenía también huertos[10].

Jafudá debió ser en su época uno de los judíos más ricos del reino, pues a las donaciones reales se añadían las propiedades que adquirió a cristianos, siempre en tierras de excelente calidad, de regadío, molinos, casas, etc. Los pergaminos conservados en la catedral de Valencia nos dicen que en febrero de 1260 Ibáñez Esquerdo y su mujer Justa le vendieron unas casas y un huerto en la alquería de Benicasim, así como un casal de molino en la acequia de Favara, además de una torre, casas, bodega, dos lagares y seis jovadas de tierra en Cotelles, en el término de Valencia.

Alguna de estas propiedades estaba cerca del Real de Jaime I, testimonio de la categoría social de nuestro personaje. Pero Cavallería era un especulador y un absentista y pronto se desprendió de estas propiedades, que pasaron a manos de personajes también notables. Tal es lo que se deduce de la confirmación hecha por Jaime I el 1 de febrero de 1266 al notario Jaume Roca, sacristán de Lleida y deán de la catedral de Valencia, y sus sucesores, de la venta, ante el notario Miquel Vallterra, que le hizo Jafudá de la Cavallería de ciertas viñas, molinos y huertos, venta que fue de nuevo aprobada por el monarca en septiembre de 1269. A su vez Roca dio estas propiedades al cabildo catedralicio, que en julio de 1270 procedió a establecer en ellas a censo enfitéutico a Pere Puyla[11].

Del favor que gozaba Jafudá, baste decir que Jaime I le concedió permiso para perforar la muralla principal de Valencia y construir escaleras en la barbacana para poder subir a sus casas, algo que iba contra la ordenanza de no construir edificaciones adosadas a los muros. En 1273 el monarca concedió a Judá unos fosos próximos a sus casas de Valencia y a la puerta de la Xerea, además de las tierras otorgadas diez años antes en la huerta de Valencia. En 1276 Jaime I le dio permiso para vender las casas que tenía en la capital, testimonio de la movilidad y del poco arraigo que estas grandes familias forasteras tuvieron en la

---

10 Burns, R. I, *Moros, cristians i jueus*, pp. 212-213. Burns, en su microscópico análisis de los documentos, aclara el sentido de los vocablos *placia* y *regale*, que M. Ferrando, por ejemplo, confundió con el parque y palacio Real de Valencia.

11 Archivo Catedral de Valencia. ACV, Pergaminos n.º 1220, 8-2-1260, Valencia; n.º 1093, 122-1260; n.º 1332, 12-2-1260, Calatayud, ; n.º 304, 26-9-1267, Tarazona; leg. 13:12, 1-2-1269, Calatayud; n.º 1346, 28-7-1270.

Valencia de la post-conquista. Del 1 de diciembre de 1278 es la orden del rey al Justicia de Valencia para que vendiera los bienes de Jafudá de la Cavallería. La alquería de Malilla, por ejemplo, fue comprada en 1283 por Astruga, la viuda de Jucef Ravaya, con los 30.000 sueldos que le dio Pedro III y los 6.000 de la reina Constanza, vendiéndola luego para comprar otras casas en Valencia y la alquería de Benimaclet, cuya posesión le fue garantizada por la Corona el 20 de septiembre de 1283.

Otro miembro del linaje, Salomón de la Cavallería, recibió el 31 de septiembre de 1273 la bailía de Sagunto por concesión de Jaime I, y el 29 de marzo de 1275 aparece dando cuentas de su gestión de dicha bailía, que tuvo durante catorce meses. Por entonces está documentado como baile de Almonacid.

Durante un siglo los Cavallería desaparecieron de la judería de Valencia o al menos no tenemos noticias de ellos, hasta que su pista se retoma en los años sesenta del siglo XIV, cuando, procedentes de Zaragoza, se instalaron en Valencia algunos miembros del clan. Las noticias que de ellos tenemos proceden siempre de situaciones conflictivas, de pleitos, reclamaciones, etc., lo que nos da una visión muy fragmentaria de su trayectoria en la aljama valenciana. Un destacado personaje del clan en Valencia fue Salamó de la Cavallería, hermano de Don Vidal de la Cavallería, que en 1372 arrendó la acuñación de monedas de oro de Aragón en asociación con un cristiano de Zaragoza, tesorero del rey. Su elevada posición social le permitió emparentar con la principal familia judía de Valencia en aquellos momentos, los Alatzar, y sabemos que casó con Astruga, hija de Acli y del banquero Jafudá Alatzar. Ambos son citados como difuntos en diciembre de 1378. Al morir Salomó de la Cavallería se quedó a vivir en su casa de la judería la citada Acli, parte de cuya propiedad le disputaba en julio de 1390 Salamó Arrami[12].

Pero hasta esa fecha tenemos algunas noticias de nuestro personaje, y a fines de 1362 o comienzos de 1363 vemos a Salamó de la Cavallería, junto con Jafudá Sibilí, figurar como tutores y administradores de los bienes de Isaac Coffe, hijo del difunto Cresques Coffe, de Llíria, un personaje muy rico de esta localidad. Estos tutores pidieron a la reina que les diera una cantidad de dinero de dichos bienes como pago por los trabajos de dicha administración[13]. Vemos, pues, que por estos años Salomó estaba ya plenamente integrado en la aljama de Valencia y había es-

12 Riera Isans, J., «Jafudá Alatzar, jueu de Valéncia (segle XIV)», *Revista d'Història Medieval*, 4, (1993), pp. 65-100.

13 ACA, C, reg. 1751, fol. 87 v. 30-1-1363, Monzón.

tablecido sólidos lazos personales con las notables familias de los Sibilí y los Coffe, estos últimos desplegando su vida y actividades a caballo entre Valencia y Liria.

Su elevada posición económica se puso de manifiesto en la petición hecha por la reina Leonor el 22 de noviembre de 1367 a Jafudá Alatzar, su doméstico, a Salamó de la Cavallería, Salamíes Nahaçi y Abrafim Affrasi, de la entrega de 14.000 sueldos para atender las necesidades pecuniarias del rey, a propósito de la campaña de Cerdeña contra el juez de Arborea. Deberían depositar dicha suma a Eimeric de Usay y Jaume de Gualbis, cambistas de Barcelona, en el plazo de seis meses, ordenándoles que acudieran a su corte o enviaran un procurador con pleno poder para la entrega del dinero a ella o al rey. La reina, por su parte, envió al portero Joan de la Suera para recibir dicha suma[14].

Una petición tan elevada de numerario no iba a ser desembolsada fácilmente por Salamó de la Cavallería, quien rápidamente echó mano de sus privilegios de franquicia familiares y mostró a la reina Leonor todas las franquicias otorgadas por los monarcas aragoneses, desde Alfonso III el 31 de mayo de 1288, según los cuales los Cavallería eran declarados francos, libres e inmunes de toda carga y pecha real y vecinal. El privilegió lo ratificó Pedro IV en Zaragoza el 11 de mayo de 1337 y ahora Salomó de la Milicia del Temple, alias de la Cavallería –que así se autodenominaba–, y Cetrín de la Cavallería pidieron a la reina la confirmación de tales privilegios y que les fueran respetados por los oficiales reales y la aljama de Valencia, donde ahora residían, como a sus predecesores les fueron respetados en Zaragoza, su anterior residencia, incluido lo referente a los 14.000 sueldos pedidos, junto a su suegro Jafudá Alatzar y otros. La reina, una vez vistos tales privilegios, además de otra ratificación real del 22 de octubre de 1357 aprobó el 1 de mayo de 1368 dichas franquicias y le eximió del pago de la parte proporcional que le correspondía abonar en el citado subsidio de 14.000 sueldos[15]. Esta ratificación venía a propósito del enfrentamiento que los adelantados de la aljama tenían con Salomón por causa de tales franquicias en las tachas y demás impuestos, de las que el judío alegaba estar exento. La tensión entre ambas partes no cedió en los años siguientes, a pesar de la orden de la reina, que de nuevo en diciembre de 1374 tuvo que volverla a repetir a los adelantados, quienes no habían dudado en lanzar contra Salamó la pena de excomunión menor y seguían forzándole a pagar[16].

---

14 ACA., C, reg. 1575, fol. 63 v-64 r. 22-11-1367, Barcelona.

15 ACA, C, reg. 1575, fol. 127 v-128 r; 131 r-v; y 185 r. 1-5-1368, Barcelona.

16 Hinojosa Montalvo, J., *En el nombre de Yaveh*, p. 380.

Otro Cavallería documentado, cuyo parentesco con Salomón ignoro, era Isaac de la Cavallería, y el 15 de octubre de 1377 vemos a Cetí, esposa del citado Isaac, que se querelló ante el baile general contra Donna y su madre Estrella, porque, decía, la abofetearon sin motivo. Por su parte, Donna alegó que la tal Ceti la deshonraba, sin más especificaciones[17]. Unos días más tarde, el 23 de ese mes, Isaac de la Cavallería fue multado con 12 florines por el baile por tener dos mujeres, y el día 29 se comprometió, junto con otro judío, ante el baile general a pagar antes de cinco días a Climent Abellà los 46 sueldos que le debían de un total de 15 libras por la primera paga de la cosecha de vino que le compraron.

El prestigio de alguno de estos judíos zaragozanos lo llevó a intervenir en las peleas internas entre judíos de la aljama de Valencia. Es lo que sucedió el 30 de octubre de 1387, fecha en que se firmaron en Barcelona –como localidad neutral– las paces entre dos bandos: el de Humer Tahuell, al que vemos involucrado en numerosos conflictos de estos años, Açán Marueç y Samuel Suxén, de un lado, y de otro Astruc Xucrán, al que se acusaba de malsín. Como árbitro actuó el destacado judío zaragozano, Alatzalluf[18].

Funcionarios judíos aragoneses en el reino de Valencia

Retrocedamos en el tiempo y volvamos a la «edad de oro» de los judíos en la Corona de Aragón, como la calificó Yom Tov Assis, el reinado de Jaime I y primera parte del de Pedro III[19]. En el recién creado reino de Valencia, todavía de densa población mudéjar, había que organizar la administración territorial y financiera y los mejor preparados para ello eran los judíos, apareciendo un nutrido grupo de funcionarios hebreos que «constituyeron una categoría social típica del siglo XIII que nunca más volvió a existir», como señaló su estudioso David Romano[20]. Estos destacados personajes eran de origen zaragozano o barcelonés, se vinculaban a la corte, y formaban parte de la elite judía, actuando en tres actividades principales: la medicina, la administración y aquellos em-

17 ARV, Bailía, apéndice 127, fol. 114 r. 15-10-1377, Valencia.

18 ACA, C. reg. 2044, fol. 58 r-v. Hinojosa Montalvo, J., *En el nombre de Yaveh*, p. 65.

19 Assis, Y. T., *The golden Age of Aragonese Jewry. Community and Society in the Crown of Aragon. 1213-1327*, London-Portlan. Or. The Littman Library of Jewish Civilisation, 1997.

20 Romano, D., *Los funcionarios judíos de Pedro el Grande de Aragón*, Barcelona, 1970; «Judíos, escribanos y trujamanes de árabe en la Corona de Aragón (reinados de Jaime I a Jaime II)», *Sefarad*, XXXVIII (1978), pp. 71-106; *Judíos al servicio de Pedro el Grande de Aragón (1276-1285)*, Barcelona, 1983.

pleos que exigían el conocimiento de la lengua árabe (escribanos y trujamanes de árabe, embajadores a tierras musulmanas, recaudadores de impuestos a los mudéjares, etc.)[21].

Los escribanos-trujamanes reales documentados en este periodo pertenecían a tres familias, sin parentesco entre sí: los Abenmenassé, los Alcostantiní y los Astruc Bonsenyor. Vinculado a Aragón aparece Bahiel Alcostantiní, que estaba afincado en Zaragoza y que participó como trujamán en la conquista de Mallorca, aunque no hay constancia de que lo hiciera en la de Valencia, si bien recibió tierras en su término. Participó como intérprete en el asedio de Xàtiva en los años 1240-1241, siendo heredado con propiedades en la comarca de la Costera. También fue intérprete en la rendición de Elche y Murcia en 1263-1266, cuando Jaime I intervino en la recuperación del reino de Murcia, donde los mudéjares se habían sublevado contra el rey de Castilla, Alfonso X. El hermano de Bahiel, Salomó Alcostantiní recibió igualmente heredades en Valencia y en Xàtiva (1242 y 1249)[22].

También en tierras valencianas a finales del reinado de Jaime I y comienzos del de su hijo Pedro III vemos actuar a bailes de origen aragonés, comenzando por Muça de Portella, que pasó al reino de Valencia en fecha desconocida, pero que a principios de 1276 aparece como baile de Morella, Onda, Peñíscola, Sagunto, Segorbe y Villarreal, en otro posterior de Almonacid y Vall d'Uixó, cargos en los que se mantuvo hasta la muerte de Jaime I, siendo alcaide de los castillos de Sagunto, Segorbe y Vall d'Uixó y realizando préstamos al monarca. Su actuación bajo los reinados de Pedro el Grande y Alfonso IV tuvo lugar en tierras de Aragón.

Por su parte Aarón Abinafia, oriundo de Calatayud, pasó al reino de Valencia en 1273 para impulsar la obra repobladora de Jaime I, siendo nombrado baile real y adquiriendo las alquerías de Marines y Gátova. En 1276 tenía las bailías de Ademuz, Alpuente, Liria y Segorbe, es decir las cuencas medias de los ríos Turia y Palancia. Vinculado a la corte por sus préstamos, en 1278 Pedro III hacía reconocimiento de cierta cantidad de dinero consignada sobre los castillos de Benaguasil, Almonacid y el portazgo de Teruel. El reinado de Pedro III lo pasó en el reino de Aragón. Otro destacado judío aragonés que desempeñó cargos al servicio de la Corona fue Mossé Alconstantiní, que, tras haber sido baile de Zaragoza, lo fue

---

21 Romano, D., «Judíos escribanos y trujamanes de árabe de la Corona de Aragón (reinados de Jaime I a Jaime II», *Sefarad*, año XXXVIII, Madrid, 1978, fasc. I, pp. 71-106.

22 Hinojosa Montalvo, J., *En el nombre de Yaveh*, p. 45.

de la ciudad de Valencia, donde tenía diversas propiedades[23]. Sin olvidar a Jafudá de la Cavallería (Yehudá ben Laví de la Cavallería) que fue baile de Morvedre (Sagunto), Segorbe, Onda, Uixó y Almonacid en 1273.

El siglo XIV

En la segunda mitad de esta centuria, además de los miembros del clan de la Cavallería hay que recordar a otro ilustre judío que, aunque de origen barcelonés (nació en 1326), estuvo fuertemente vinculado a la aljama de Zaragoza, donde fue contratado como rabino en 1373 y acabó residiendo en Valencia. Me refiero a Isaac ben Seset Perfet. En la capital aragonesa estuvo hasta el año 1382, en que por desavenencias con los dirigentes de la aljama zaragozana pasó a Valencia, donde fundó y dirigió una escuela rabínica[24].

Perfet se vio forzado a convertirse al cristianismo en julio de 1391, tomando el hábito de dominico, hasta que a finales de 1392 se le presentó la oportunidad para poder huir, lo que hizo, trasladándose a Miliana (Argelia), donde estableció una floreciente comunidad con otros refugiados que habían huido de las violencias y conversiones forzadas. De aquí marchó a Argel, donde falleció en 1408, en medio de una gran reputación por su sabiduría y religiosidad. Fueron muchas las comunidades hebreas de la Península y del norte de África que le consultaron sus dudas sobre las más variadas materias, conservando 518 *responsa* o dictámenes referentes a cuestiones de derecho talmúdico, entre los años 1368 y 1407, y también algunas poesías religiosas. Estas *responsa* han sido diferenciadas en tres periodos: el primero que correspondería a su época de Barcelona-Zaragoza (1368-1385); el segundo a su etapa valenciana (1385-1391), y el tercero, a la época norteafricana (1392-1407)[25].

---

23 Romano, D., *Judíos al servicio de Pedro el Grande de Aragón (127t 1285),* Barcelona, Universitat de Barcelona, Facultat de Filología, 1983, donde analiza con todo detalle las actividades de estos funcionarios.

24 Hershman, A.M., *Rabbi Isaac ben Sheshet Perfet and his Times*, Nueva York, 1943.

25 Epstein, I., *The responsa of R. Solomon ben Adreth of Barcelona (1235-1310) as a source [of the history of the Jews] of Spain*, London, 1925. Reimpresión en New York, 1968; Assis, Y. T., «Responsa rabínicos y cartas reales: fuentes para el estudio de la historia de los judíos en la Corona de Aragón», *Espacio, Tiempo y forma, Serie III, Historia Medieval*, t. 6, (1993), pp. 363-376; Magdalena Nom De Deu, J.R., «Aspectes de la vida dels jeues valencians a la llum d'unes fonts hebraïques: les respostes de Rabí Yishaq Ben Seset Perfet (segona meitat del segle XIV)», *Afers*, 7, Catarroja, 1988-1989, pp. 189-205; Hinojosa Montalvo, J., *En el nombre de Yaveh*, p. 615.

Las violencias cataclísmicas de 1391, que culminaron con el asalto y destrucción parcial de la judería de Valencia, tuvieron posteriores consecuencias, en las que vemos involucrados a judíos de Aragón. De inmediato Juan I pensó en reconstruir la judería valenciana, pues su ruina era una sensible pérdida para los ingresos de la hacienda real, y en mayo de 1393 los reyes autorizaron al rabino barcelonés Hasday Abraham Cresques (1340-1410) para que eligiera, con otros dos judíos de Zaragoza y dos más de Calatayud, 60 familias de las comunidades del reino de Aragón, que tendrían como misión restaurar la juderías de Barcelona y Valencia, calculándose en 1.500 florines la suma necesaria para ello, que se recaudarían entre las aljamas del reino, pero la medida fracasó en ambas capitales, dada la conversión al cristianismo de la mayoría de sus residentes[26].

Judíos turolenses en el reino de Valencia[27]

Razones familiares y mercantiles hicieron que entre los judíos de los reinos de Aragón y Valencia se establecieran fecundos contactos en estas dos centurias, comenzando por la emigración de muchos judíos del sur de Aragón hacia tierras valencianas. Un ejemplo lo tenemos en el linaje de los Toledano, del que existían familias en Teruel o en Mora de Rubielos. En un estudio que hice de dicha estirpe en el reino de Valencia me incliné por atribuirle una procedencia aragonesa, ya que era casualidad que la mayoría de estas familias se localizaran en juderías situadas en el camino que desde Teruel lleva al Mediterráneo: Jérica, Segorbe y Sagunto, manteniendo lazos familiares con los judíos turolenses. En cualquier caso su instalación fue posterior a la conquista de Valencia por Jaime I, rey de Aragón (1238-1245), pero sin poder dar mayores precisiones[28].

Estoy convencido que Teruel era la aljama preferida a la hora de buscar esposos entre las comunidades locales judías de Valencia, tal como deja entrever la documentación conservada. Valga como ejemplo la carta enviada el 11 de marzo de 1369 por Pedro IV a Berenguer Mercader, sabio en derecho de Valencia, al enterarse que se había tratado el matrimonio entre Deuslosal Mossé, de Alzira, y Soli, hija

---

26 Baer, Y. *Historia de los judíos en la España cristiana*, pp. 402-403. Hinojosa Montalvo, J., *En el nombre de Yaveh*, p. 107.

27 Muñoz Garrido, V., «Los judíos de Teruel en la Edad Media: censo prosopográfico y actividades básicas», *Os reinos ibéricos na Idade Media. Livro de homenagem ao Professor Doutor Humberto Carlos Baquero Moreno*, Lisboa, 2003.vol. III, pp. 1311-1320.

28 Hinojosa Montalvo, J., «Las familias Toledano en el reino de Valencia durante la Edad Media», *Revue d'Études Juives*, 169 (3-4), juillet-décembre, 2010, pp. 439-460.

de Astruch Xucran, de Teruel, acordado por Deuslosal y los amigos de Soli. Para cumplirlo se hicieron cartas con juramento por la ley judaica y ciertas penas. Deuslosal o su procurador esposó a Soli y le dio el anillo en Teruel, mientras que los amigos y parientes de Soli, para cumplir el matrimonio, la enviaron a Alzira. Pero Deuslosal, despreciando el sacramento y las penas previstas en el contrato, e incitado, según parece, por algunos judíos de Valencia y en especial por Jafudá Alatzar, que estaba enfrentado con Astruch Xucran, judío de Valencia, tío abuelo de Soli –quien le dijo que no tomase aquella mujer y que no tuviese miedo a las penas del sacramento ni otras, ya que él intervendría a su favor–, se negó a llevar a cabo el citado matrimonio. Guillem Roca, de la tesorería del rey, ordenó a Deuslosal que no saliera de Valencia ni regresara a Alzira para evitar que desposara a la mujer que quería imponer Alatzar. Así mismo, le ordenó que interrogara a Deuslosal y a Alatzar y que castigara a las otras personas que fueran culpables[29].

Otra destacada familia de judíos turolenses, los Quatorze, también se relacionaron con Valencia, y el 15 de enero de 1371 vemos a Isaac Quatorze, hijo de Jucef de Quatorze, judío de Teruel, procurador de Isaac de Quatorze, hijo y heredero de Alazar de Quatorze, reconocer que Domingo Vacarazo, ciudadano de Valencia, le entregó 75 sueldos de aquellos 81 que tenían en comanda, junto con su esposa María de la Camariella, desde el año 1359[30].

Los Quatorze emparentaron también con la destacada familia de los Suxén, de Xàtiva. Lo sabemos porque Saçón de Quatorze, judío de Teruel, expuso al rey que había entregado a su hija Falhuvera (en otros documentos figura como Haluha) en matrimonio con Salomó Suxén, hijo del difunto Mossé Suxen, de Xátiva. Al poco de casarse, ante la enajenación mental de Salomó, regresó a casa de su padre, donde residía ahora. Reclamaba a Mahir y Samuel Suxén, administradores de los bienes de Salomó, el pago de lo debido por alimentos, según lo estipulado. El rey encargó el 31 de enero de 1386 a Pere Marrades, baile general del reino de Valencia, que oyera las partes y viera si Salamó estaba enajenado, y que le entregaran los citados administradores a Falhuvera y a su padre las cantidades necesarias para su mantenimiento anual, de acuerdo con lo pactado[31]. El matrimonio terminó mal, pues el 19 de agosto de 1392 la reina pidió

---

29 ACA, C. reg. 1577, f. 49 r-v.

30 ARV, Protocolos notariales, n.º 2.754.

31 ACA, C. reg. 847. fol. 151 v-152 r. Hinojosa Montalvo, J., «From Suxén to Salvador: The Saga of a Valencian Lineage», *Hispania Judaica Bulletin. Articles, reviews, Bibliography and Manuscripts on Sefarad*, The Hebrew University of Jerusalem. Institute of Jewish Studies, n.º 2, 5759/1999, pp. 17-33.

al gobernador general del reino de Valencia que autorizara a Manuel Salvador, converso, antes Mahir Suxén, de Xàtiva, a poder ir a Teruel para llevar el libelo de repudio a Falhuvera/Haluha, hija de Saçon de Quatorze, de Teruel, que fue esposa de Salomó Suxén, hermano de Manuel, y que no le pusiera trabas, ya que ella le había dado antes permiso[32].

El único judío artesano del que tenemos noticia que se avecindara en Valencia fue el platero turolense Mossé Ardi, que, tras residir un tiempo en la judería de Valencia, lo hizo el 4 de julio de 1376, comprometiéndose a no defraudar la franquicia de la ciudad, bajo pena de 100 morabatinos[33].

El prestigio intelectual de la aljama de Valencia hizo que sus servicios fueran solicitados por la de Teruel y nos ha quedado el testimonio de la presencia en esta ciudad del rabino valenciano Samuel Benpesat, que enseñó durante un año en la aljama de Teruel, según el pacto firmado entre Samuel y los adelantados de Teruel (Samuel de Quatorze, Alazar Vital y Abrafim Toledano, apellidos también existentes en Valencia). El pacto contemplaba la predicación en la sinagoga y enseñar a los hijos de los judíos turolenses las letras hebraicas por la suma de 350 sueldos. El acuerdo en carta hebráica fue hecho el año1337/8. La noticia refleja el prestigio del mencionado rabino y la ausencia en la ciudad aragonesa de figuras relevantes en el terreno religioso-intelectual, por lo que tuvieron que acudir a Valencia. Lo malo fue que tuvo dificultades para cobrar dicho salario, por lo que en 1338 Pedro IV hubo de obligar a los adelantados de la judería turolense a cancelar la deuda pendiente. El documento es de gran interés porque permite confirmar las intensas relaciones que los judíos turolenses y valencianos mantuvieron en estos siglos, plasmadas en este caso en labores de enseñanza y adoctrinamiento[34].

También desde las aljamas valencianas, en particular la de Valencia y Morvedre (Sagunto) se suministraba vino judío a las comunidades hebreas del sur de Aragón. Se conserva un testimonio del 9 de diciembre de 1374, según el cual los jurados de Valencia, ante la petición que les habían hecho los de Teruel de que se pudiera sacar vino judío desde Valencia a Teruel, y, dado que los turo-

---

32 ACA, C. reg. 2039. fol. 131 r-v; Hinojosa Montalvo, J., *The Jews in the Kingdoom of Valencia. From the Progroms to the Expulsion, (1391-1492)*, Jerusalem, Hispania Judaica, 1993, doc. nº 79. pp. 363-364.

33 AMV, *Libres de Aveinaments*, b3. t. 3, fol. 74 v. Hinojosa Montalvo, J., «Orfebres judíos en el reino de Valencia», *Hispania Judaica Bulletin*, Studies in Memory of Yom Tov Assis, Vol. 10 (2014), Part 1, pp. 21-34.

34 Hinojosa Montalvo, J., *En el nombre de Yaveh*, p. 613.

lenses habían prohibido sacar trigo desde aquí hacia Valencia, les respondieron que el baile general había prohibido sacar alimentos del reino, y si los judíos u otros querían sacar vino debían traer un cahíz de trigo por su equivalente en vino. Recordemos que eran medidas restrictivas excepcionales en el control de los alimentos y el abastecimiento urbano, fruto de la carestía que en 1373 y 1374 se detectó en los Estados de la Corona de Aragón[35].

Judíos de otras procedencias

En Valencia encontramos también judíos de otras localidades aragonesas, como Huesca, Albarracín o Calatayud. En otra ocasión recogí el suceso ventilado el 4 de junio de 1316 ante el Justicia de Valencia, Ramón Guillem Catalá, que mostraba los estrechos contactos entre los judíos de ambos reinos. Ese día se presentó ante la autoridad valenciana Francesc Planell, cambista, procurador de Benvenist Abenpesat, judío cambista de Calatayud, con una carta del baile de aquella población aragonesa, cuyo contenido es de gran interés para conocer estas relaciones. El baile bilbilitano comenzaba diciendo que a Calatayud se llevaban muchas veces granos de oro que aparecían en el río Duero –recordemos que entre esta ciudad y Soria, por donde pasa el río castellano hay 90 kilómetros-, que se fundía, siendo siempre de buena calidad y muy fino, sin mezcla de otro metal. En esta ocasión trajeron 56 o 57 granos de oro, que compró Jacob Avenhaleç, cambista de Calatayud, quien a su vez los vendió al orfebre Abrahen Arbeia. Éste no lo fundió, sino que, a su vez, lo envió a Valencia para venderlos con su sobrino Benvenist Avenpesat, cambista. En Valencia el oro, que se consideraba de buena calidad, lo vendió el judío a un platero –no se dice que fuera hebreo dicho comprador–, a 17 sueldos el peso de la dobla. El platero, que había pagado a Benvenist con una verga de plata, que decía que había salido de aquel oro, ausente ya Benvenist, fundió el oro, pero resultó ser de mala calidad, por lo que presentó una denuncia ante el Justicia de Valencia. El judío vendedor se excusaba diciendo que el lo vendió por oro bueno, según había sucedido en otras ocasiones, y que la verga de plata no podía saber si había salido de aquel oro[36].

---

35 AMV, *Lletres i privilegis*, g3-3. fol. 97 y Hinojosa Montalvo, J., *En el nombre de Yaveh*, p. 235.

36 Hinojosa Montalvo, J., *En el nombre de Yaveh*, p. 529.

Delitos cometidos por judíos aragoneses

A través de las penas impuestas por los Justicias de la ciudad de Valencia y el maestre racional del reino se detecta la presencia en la capital de algunos judíos de Aragón que transgredieron las leyes forales valencianas o acuerdos particulares que el *Consell* de la ciudad había adoptado sobre los hebreos, como fue el caso de varios judíos, entre ellos Jafudá Alatzar, de Huesca, que en junio de 1292 fueron perdonados por el infante Pedro de la acusación que se les hizo de haber infringido los privilegios reales y los estatutos particulares de la aljama judía de Valencia[37].

En otros casos se trataba de perdones concedidos al infractor, como el otorgado el 27 de julio de 1327 por Jaime II a Salamó Habib, de Huesca, acusado de golpear y herir a Mossé Abengalell, de Valencia, quien, antes de morir, declaró en un acto público que renunciaba a toda persecución contra su agresor. El beneficiario de esta gracia, no obstante, debía hacer cumplimiento de justicia y pagar los gastos del proceso interrumpido[38].

A veces, estos contactos personales derivaban en violencia doméstica por los más variados motivos, y el 17 de marzo de 1377 Jucef Çaragoçano, judío de Valencia, aunque su apellido indica su origen aragonés, se querelló contra Gento Nagerí, de Teruel, porque sin motivo le sacó el cuchillo y quiso herirle con él. El 20 de marzo Çaragoçano retiró la denuncia y Gento se avino con la corte del baile en un florín de multa[39].

Digamos que los Nagerí/Najarí eran una de la más destacada familias de Teruel, poder que fue ratificado el 6 de diciembre de 1382 cuando el infante don Juan concedió a Açach y Saçón Najarí, hermanos, autorización para erigir una nueva sinagoga en una casa de su propiedad para uso propio y de todos aquellos judíos y judías que quisieran acudir allí a orar. La concesión fue ratificada en 1387 por García Fernández de Heredia cuando tomó posesión del arzobispado de Zaragoza. Los Najarí fueron un firme soporte económico de la Corona desde el siglo XIII en 1399 Saçón Najarí y sus hijos Samuel y Jentó consiguieron el arriendo de las rentas del General de la Corona de Aragón[40].

---

37 ACA, C, reg. 86, fol. 125 v. 5-6-1292, Valencia.

38 ACA, C, reg. 224, fol. 31 r. 27-7-1323, Barcelona.

39 ARV, Bailía, apéndice 127, fol. 20 r. 17-3-1377, Valencia.

40 Blasco Martínez, A., «Nuevos datos sobre la judería de Teruel, con especial estudio de las sinagogas», *Stvdium. Revista de Humanidades*. Homenaje al profesor Antonio Gargallo Moya, Teruel, 1997. t. I, pp. 13-44.

Las últimas noticias de este linaje en tierras valencianas para el periodo que estudiamos son del año 1400. El 12 de febrero de 1400, en que Leonor, esposa de Manuel de Vilafranca, médico habitante en Valencia, procuradora sustituta de Samuel Nagerí, judío de Teruel (procuración hecha en Teruel el 29 de octubre de 1398 ante el notario Juan de Aguilar), reconoció que el noble Pere Boïl, señor de Manises, le dio 62 libras debidas a Nagerí[41]. Por su parte, el 14 de diciembre, los jurados de Valencia guiaron a Çaçón Nagerí, de Teruel, que venía a despachar sus asuntos a la ciudad[42].

Los intercambios mercantiles de los judíos aragoneses con el reino de Valencia

Aun cuando no hay duda de que los judíos aragoneses mantuvieron intercambios profesionales y relaciones familiares con sus correligionarios de Valencia, resulta muy difícil valorar, siquiera de forma aproximada, la importancia de tales relaciones, dada la fragmentación de las fuentes. Las noticias más antiguas datan del siglo XIIII, como la concesión de un permiso real en 1285 a Abrahim e Ismail Toledano, y otros judíos de Valencia para vender en la ciudad la sal que compraron en Arcos de las Salinas[43].

Los judíos estaban perfectamente insertos en estas relaciones mercantiles entre los dos reinos, en las que las materias primas aragonesas, sobre todo la lana y el trigo, eran los productos estrella, a cambio de productos del agro y manufacturas valencianas, amén de los más variados artículos desembarcados en el puerto de Valencia, buena parte de los cuales eran luego redistribuidos hacia Aragón y Castilla. Valencia, cuya producción triguera era insuficiente para abastecer la poblada capital, compraba trigo aragonés desde antiguo y ya el 28 de julio de 1280 Pedro III autorizó a los judíos de Valencia y Aragón para poder comerciar trigo[44]. Eran hebreos oriundos de Teruel, Albarracín, Zaragoza y Calatayud, es decir de las principales juderías instaladas a lo largo de la vía

41 APRCCC, Protocolos de Bartolomé de la Mata, n.º 21.905.

42 AMV, Lletres misives g3-7, sin fol. 14-12-1400, Valencia.

43 ACA, C. reg. 43. fol. 101 v. 7-1-1285, Teruel. Hinojosa Montalvo, J., *En el nombre de Yaveh*, p. 528.

44 Rubio Vela, A., «Trigo de Aragón en la Valencia del Trescientos», *Crecimiento económico y formación de los mercados en Aragón en la Edad Moderna (1200-1350)*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2009, pp. 319-368. En el trabajo no hay referencias a judíos comerciando con grano.

de comunicación que por los valles de los ríos Palancia, Jiloca y Jalón unía el Mediterráneo y el valle del Ebro. Con todo, nos faltan datos concretos sobre el volumen de los envíos para estos siglos.

En consonancia con la riqueza ganadera de Albarracín y su comunidad la lana era la principal mercancía objeto de las transacciones de los judíos de esta localidad y a través de los protocolos notariales podemos conocer algunas de las operaciones realizadas, como hizo en enero de 1380 David Barabo, judío de Albarracín, al vender a Baruc Mair, de Mallorca, 400 o 500 arrobas de lana buena de los términos de la citada localidad aragonesa, a 26 sueldos y 3 dineros la arroba. Este mismo judío mallorquín había comprado también al citado Barabo añinos (lana de cordero), que a su vez destinó en parte a la reventa, pues el 1 de febrero vendió de 60 a 100 arrobas de dichas pieles a Joan de Caldes, pelaire de Valencia, a 18 sueldos y 6 dineros la arroba[45].

A veces los judíos eran víctimas indirectas de las tensiones entre las autoridades municipales de Albarracín y las de Valencia, que se tradujeron en el embargo de mercancías a mercaderes hebreos que comerciaban entre ambas localidades. Así lo vemos en la misiva remitida el 15 de noviembre por los jurados de la ciudad de Valencia a mosén Juan Ferrándiz de Huríes, alcaide y procurador de Albarracín, a raíz de la queja presentada ante ellos por Jafudá Cabalmale, judío valenciano, contra los prohombres de esa localidad aragonesa, ya que a causa de los embargos que había entre ellos y los de Valencia, le confiscaron y vendieron en junio de 1379 cien arrobas de lana. El judío tuvo que irse a otros lugares a realizar sus negocios y no pudo proseguir su reclamación contra las autoridades de Albarracín, lo que hacía ahora, a través de los jurados valencianos, que pedían que llegaran a un acuerdo con Cabalmale para satisfacer su reclamación[46].

Ya vimos como desde las juderías valencianas se enviaba vino a las turolenses de forma regular, y también nos ha llegado alguna noticia sobre los paños valencianos adquiridos por los judíos aragoneses, que, sin duda, serían uno de los productos que más viajaban hacia Aragón. Así, el 29 de enero de 1380 Gento Abenjamil, mercader de Teruel, reconoció deber a Mossé Durá, de Valencia, 32 libras, por dos piezas de paños que le compró[47]. Otro ejemplo es del 13 de abril

---

45 ARV, Protocolos de Bernat Costa, n.º 633, 25-1-1380 y 1-2-1380, Valencia. Hinojosa Montalvo, J., *En el nombre de Yaveh*, p. 531.

46 AMV, Lletres y privilegis, g3-4, fol. 205 v. 15-11-1380, Valencia. Hinojosa Montalvo, J., *En el nombre de Yaveh*, p. 531.

47 ARV, Protocolos notariales de Bernat Costa, n.º 633.

de 1388, en que vemos a Jacob Xaprut, de Valencia, actuar como procurador de Yaquo de Vidal y Açach de Vidal, su hijo, y otros judíos de Teruel, reconociendo una deuda de 32 libras por dos paños floreados que compró a Joan Julià, pelaire de Valencia[48].

Nos queda, finalmente, hacer una referencia al comercio de productos prohibidos entre Valencia y Aragón en el que participaron judíos en las décadas finales del siglo XIV, a partir de 1381. El estudio realizado por R. Ferrer pone de relieve la escasa participación de judíos aragoneses en este tráfico mercantil, frente a las exportaciones hacia la Corona de Castilla[49]. En este comercio subsidiario, que se dirigió preferentemente desde la ciudad de Valencia a la de Teruel y a Aragón, de forma genérica, participaron de forma mayoritaria judíos turolenses y de forma esporádica de Montalbán, Zaragoza y Albarracín. He aquí algunos de estos «mercaderes» judíos documentados en Valencia: en el año 1381 vemos a Jucef, Barcelay, Abrafim Cofe, Bonafós Comparat, Mossé Besant. Isaac Abnamor, Jafudá Escapa y Jafudá Alloig; en 1382 fueron Jucef, de Teruel, Barcelay (2 viajes), Abrafim Cofe, Bonafós Comperat, Mossé Besant, Jucef Ferrer, Isaac Abnamor, Jafudá Alloig, Jafudá Escapa, Jucef Cofe; en 1383 Sabbat, de Teruel, Jucef Leví, Jafudá Stapa, de Teruel, Abrafim; en 1398 Sabat, de Teruel; en 1399 Barcelay, Abrafim Cofe y Borzonay; en 1400, Abraffim, Jacob, Jafudá Scapa, Pastor Scapa y Sabbat, todos de Teruel, Helel Caper y Jucef Levi.

Los productos que se llevaban a Aragón eran variados: agujas de apuntar paños, aguja de coser, aguja de cabeza, aguja de peletero, agujas saqueras, anillos de latón, bacines de latón, balanzas botones de latón, cadenas de perro, cadenas de lebrel, campanitas, candelabro, cáñamo, cardas, cascabeles, cerrojos, carduces, cofres, cofrecitos (pintados, herrados), conteras, cortazas con sus guardabrazos, cuchillos, dedales, espuelas, hebillas de coraza, hilo de cáñamo, hilo de cobre, hilo de Flandes, hilo de «pasaperla», pintas, puñales, espadas, espuelas, hebillas de latón, limas de platero, plato de servir (*tabac*), sortijas de latón, tijeritas, y zuecos. Las cantidades de los mismos también eran reducidas y la documentación nos muestra como muchos de los judíos aragoneses arriba citados traficaban regularmente con Valencia y realizaban varios viajes anuales.

---

48 ARV, Protocolos de Guillenm Vallseguer, n.º 2.835. fol. 56 r.

49 Ferrer Navarro, R., «Las relaciones comerciales en Valencia en 1393», *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, IX, Zaragoza, 1972, pp. 161-184; Ferrer Navarro, R., *La exportación valenciana en el siglo XIV,* CSIC, Zaragoza, 1977, pp. 76-87. También la obra de Cabanes Pecourt, M.ª D., *Comercio medieval valenciano, «Coses Vedades», en 1381,* Valencia, Ed. Anubar, 1971.

Las relaciones de los mudéjares aragoneses y valencianos

A pesar de que la bibliografía sobre los mudéjares de ambos reinos es abundante tampoco en este caso hay un estudio específico que permita seguir la trayectoria de los contactos de esta minoría en uno u otro territorio en los siglos XIII y XIV, en contraste con lo que sucede para el siglo XV[50]. Para Aragón, además de las obras generales sobre mudéjares, a las que no me voy a referir, dado que no hay ninguna noticia de tales relaciones, contamos con la recopilación documental de Blanca Basáñez para el reinado de Jaime II (1291-1310), con alguna mención aprovechable. Es el caso de un documento del 21 de enero de 1302 por el que Jaime II ordena que se haga conducir a Valencia, para ser juzgados, a los mudéjares Hasam y Hamet que habían sido capturados cerca de Teruel, por un homicidio que habían cometido contra Ibrahim, musulmán turolense. Y puesto que no tenían ni podían tener en Teruel un juez competente, ya que el padre de uno de esos asesinos era un personaje influyente entre los mudéjares de Teruel, se temía que el juicio no fuese justo, de ahí que se les enviara a Valencia. Y además, –y aquí viene lo importante–, al monarca le constaba que los moros de Teruel se regían por los fueros y las constituciones de Valencia por un privilegio de sus predecesores. Ello viene a apoyar la idea de que la formación de la morería turolense tuvo conexión directa con la emigración de mudéjares valencianos tras la conquista de la capital del Turia en 1238. Sea como fuere, años después ocurrió que, tal y como se temía, por influencia del padre de uno de ellos, el rey perdonó a los asesinos[51].

Los contactos de población musulmana del Sharq al-Andalus con el reino de Aragón databan de tiempos anteriores a la conquista cristiana, cuando los

---

50 Catlos, B., *Vencedores y vencidos. Cristianos y musulmanes de Cataluña y Aragón, 1050-1300*, Valencia, Universitat, 2010, pp. 30-91; Hinojosa Montalvo, J., «Los mudéjares en Aragón y Cataluña en el reinado de Jaime I», *La sociedad en Aragón y Cataluña en el reinado de Jaime I (1213-1276)*, coordinador E. Sarasa, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2009, pp. 157-198; Sesma, J.A., «Adaptación socio-espacial de las comunidades mudéjares dedicadas al transporte entre Aragón y Valencia (siglos XIV-XV)», en Sesma, J.Á., y Laliena, C., (eds.), *La pervivencia del concepto. Nuevas reflexiones sobre la ordenación social del espacio en la Edad Media*, Zaragoza, Prensas Universitarias, 2008, pp. 409-426; Aparici Martí, J., «Mudéjares aragoneses en los dominios de Federico de Aragón, conde de Luna (1420-1425)», *XII Simposio Internacional de Mudejarismo* (Teruel, 2011), Teruel, Centro de Estudios Mudéjares, 2013, pp. 449-472.

51 Basáñez Villaluenga, B., *Las morerías aragonesas durante el reinado de Jaime II. Catálogo de la documentación de la cancillería real*, volumen 2, (1291-1310). Teruel, 1999, pp. 170-171.

jinetes aragoneses realizaban sus cabalgadas por las comarcas andalusíes de la frontera en busca de cautivos. La Corona, en sus avances territoriales hacia el Mediterráneo, tenía interés en mantener una población mudéjar en la «extremadura» aragonesa, el mediodía del reino. María Luisa Ledesma señaló que en estas tierras debieron sobrevivir pequeñas comunidades de mudéjares en las villas y aldeas pobladas por cristianos, como se aprecia en la ordenación jurídica de los fueros[52]. Con todo el mejor ejemplo de las nuevas comunidades mudéjares es el caso de Teruel, estudiado por A. Gargallo[53], G. Navarro[54], E. Sarasa[55] o J. M. Latorre[56]. La ciudad, fundada por Alfonso II (1171), no tuvo mudéjares hasta fecha tardía, tratándose, por lo general, de moros cautivos emancipados, como parece apreciarse en las primeras ordenanzas del concejo de Teruel de 1258 al aludirse a las contribuciones fiscales de los mudéjares de la villa[57]. Desde 1270 ya no hay duda de la presencia de mudéjares en la villa, sobre todo mudéjares valencianos vencidos tras la segunda revuelta de Al-Azraq, y también murcianos aquí llegados, por lo que en 1285 se dio facilidades fiscales a cuantos moros acudieran a poblar la morería de Teruel.

Respecto a otras morerías en el sur de Aragón, hay que citar también los casos de Albarracín y de Gea, objeto de recientes estudios[58], en los que queda clara la aparición de mudéjares en estas localidades ya avanzado el siglo XIII, siendo el rey Jaime II quien impulsaría el desarrollo de las citadas aljamas de Albarracín y Gea. El resultado final es la falta de ausencia de noticias sobre estas relaciones en el siglo XIII, que se documentan mejor en el Trescientos.

---

52 Ledesma Rubio, M.ª L., *Cartas de población y fueros turolenses*, Teruel, 1988.

53 Gargallo Moya, A., *El concejo de Teruel en la Edad Media, 1177-1327*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1996.

54 Navarro Espinach, G. y Villanueva Morte, C., *Los mudéjares de Teruel y Albarracín. Familia, trabajo y riqueza en la Edad Media*, Teruel, Instituto de Estudios Mudéjares, 2003; Navarro Espinach, G., «Los mudéjares de Teruel y Albarracín», X Simposio Internacional de Mudejarismo (Teruel, 2005), Teruel, 2007, pp. 867-885.

55 Sarasa Sánchez, E., «Teruel medieval: el concejo, el territorio y la frontera», *Tierras de frontera. Teruel y Albarracín*, pp. 155- 163, Zaragoza, Gobierno de Aragón, 2007.

56 Latorre Ciria, J. M., «Mudéjares y moriscos en Teruel y Albarracín», *Tierras de frontera. Teruel y Albarracín*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, 2007 pp. 185-193.

57 Gargallo Moya, A., *El concejo de Teruel en la Edad Media,* vol. 2, p. 603. Noticias también recogidas por Navarro, G. en su obra sobre los mudéjares en Teruel y Albarracín.

58 Al ya citado de G. Navarro se añade Navarro Espinach, G. y Villanueva Morte, C., *Los mudéjares de Teruel y Albarracín. Familia, trabajo y riqueza en la Edad Media*, Teruel, Instituto de Estudios Mudéjares, 2003.

En el estado actual de la investigación el grueso de la información se refiere, sobre todo, a los intercambios mercantiles con participación de estos mudéjares[59], favorecidos por privilegios reales, y así vemos como el 10 de mayo de 1308 se recordaba a los recaudadores de lezda y peaje de Teruel que debían respetar el privilegio concedido por Jaime I a los cristianos y moros de Jérica y sus términos, eximiéndoles del pago de estos impuestos[60].

Algún que otro mudéjar aragonés se ganaba la vida por esas fechas en Valencia, como se desprende de la orden dada el 10 de febrero de 1304 por Jaime II al baile general del reino de Valencia, Bernat de Llivià, para que liberase a Mahomet, moro de Ariza, que trabajaba en las obras del palacio real de Valencia y que había sido detenido por el citado baile[61].

El estudio de G. Navarro y C. Villanueva sobre las aljamas mudéjares de Teruel y Albarracín pone de relieve las relaciones de dichas morerías y la de Gea con las valencianas de Jérica, Segorbe y Vall de Uxó, entre otras, en los terrenos del comercio, los censales, procuras, etc. Entre los siglos XIV y XV documentan más de setenta mudéjares valencianos, pero de ellos sólo treinta y tres –prácticamente la mitad– lo fueron en el siglo XIV. Procedían de las actuales comarcas castellonenses del Alto Mijares (Arañuel, Argelita, Ayódar, Cirat, Espadilla, Fanzara), y, sobre todo, el Alto Palancia (Matet y Vall de Almonacid), zonas de alta densidad mudéjar, y menos de la Plana Baja (Alcudia de Veo, La Llosa), o la provincias de Valencia (Castielfabib).

Estos mudéjares estaban especializados en el trabajo de la madera, como tratantes en la compraventa de ganado o suministradores de cereal en épocas de mayor carestía. Veamos algunos ejemplos: El 12 de agosto de 1397 Hamet Abdella, vecino de Alcudia y Jucaf Abdulahamet, vecino de Louxa, compraron

---

59 Sesma, J. A., «Adaptación socio-espacial de las comunidades mudéjares dedicadas al transporte entre Aragón y Valencia (siglos XIV-XV)», en Sesma, J.Á., y Laliena, C., (eds.), *La pervivencia del concepto. Nuevas reflexiones sobre la ordenación social del espacio en la Edad Media*, Zaragoza, Prensas Universitarias, 2008, pp. 409-426; Villanueva Morte, C., «Aproximación a la sociedad mudéjar del sur de Aragón y norte del reino de Valencia en el trasiego mercantil de la Baja Edad Media», *Actas del I Simposio de Jóvenes Medievalistas*, Lorca, 2002, pp. 235-243; Villanueva Morte, C., «Consideraciones sobre los mudéjares en las "Tablas del General" del Alto Palancia», *XI Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, Centro de Estudios Mudéjares, 2009, pp. 739-760.

60 Basáñez Villaluenga, B., *Las morerías aragonesas*, doc. 1148.

61 ACA, C. reg. 235 fol. 16 r. Basáñez Villaluenga, B., *Las morerías aragonesas durante el reinado de Jaime II*, p. 297.

a Pedro Nor y a Guillén Solsona, vecinos de Puertomingalvo, tres bestias con sus cargas de madera, valoradas en 10 florines de oro[62].

Hay noticias también de deudas de moros a cristianos, como los 400 sueldos que el 26 de septiembre de 1345 Abduafamen Abayt, moro de Fanzara, reconoció deber, junto a Yuçaf Famet a Bernat Poma de Puertomingalvo; por su parte Hamet Aberbelli, moro de Matet, debía en noviembre de 1347, junto a Mateo Castellano y Bernat Solsona, también vecinos de Puertomingalvo, 50 sueldos a Pedro de Belloch por un préstamo que les hizo.

Otras veces estos mudéjares compraban trigo a cristianos del sur de Aragón, como las 8 fanegas adquiridas el 25 de enero de 1341 por Abdulaçid Abicaçi, de Espadilla, a Ramón Poma de Puertomingalvo, por valor de 30 sueldos.

No faltaba la adquisición de ganado por parte de estos mudéjares valencianos, como hizo Çat Abicenju, moro de Ayódar, que en noviembre de 1342 compró a Mateo Castellano, vecino del Puertomingalvo, ovejas por valor de 105 sueldos; y lo mismo hizo Yemi Aboamer en enero de 1342 comprando ovejas a Bartolomé Xulun, vecino de dicha localidad, por valor de 415 sueldos. Otras veces la adquisición era de mulas, como la que Mahoma Mallorquí compró en 1318, junto a Valero Gallyen de Puertomingalvo, al vicario del Puerto Domingo Cosida. La abundancia de citas referentes a esta localidad del sur turolense está relacionada con la mayor abundancia de fuentes de la época, testimoniando unos flujos humanos y mercantiles del Puerto con localidades del reino de Valencia de carácter cotidiano.

La manufactura de fibras vegetales, como el lino, cáñamo o esparto en el marco familiar de las morerías del Alto Palancia[63] se tradujo en la venta de capazos, cestos, etc., por parte de estos mudéjares, como hicieron Mahoma Equo y Çahat, alamín de la Vall de Almonacid, que en el siglo XIV vendieron varias docenas de capazos para la obra del aljibe de Teruel[64].

Vemos como las relaciones de estos mudéjares valencianos eran siempre con cristianos de Puertomingalvo, Mora y Teruel principalmente. Las noticias referentes a mudéjares del sur de Aragón en tierras valencianas que nos propor-

---

62 AM, Puertomingalvo, Secc. III, n.º 101, f. 10 r, Judiciario de 1397, 1397-VIII-12. Navarro Espinach, G. y Villanueva Morte, C., *Los mudéjares de Teruel y Albarracín*, p. 67.

63 Díaz de Rábago Hernández, Carmen, «Las aljamas musulmanas de Segorbe y su comarca durante el siglo XV», *Instituto de Cultura del Alto Palancia*, 11, Segorbe, 2000, pp. 9-32.

64 Navarro Espinach, G. y Villanueva Morte, C., *Los mudéjares de Teruel y Albarracín*, pp. 63-64.

cionan dichos autores son en su mayoría del siglo XV y si damos por válida la premisa de que serían una continuación de las del siglo XIV, algo razonable, advertimos que los mudéjares valencianos eran especialistas en las operaciones de transporte terrestre, y los vemos actuar como trajineros entre los dos reinos, en particular desde Valencia a Aragón, llevando lana, y trigo fundamentalmente, pero también carbón, madera y otros productos naturales desde las altas tierras turolenses hasta las ciudades valencianas para su consumo o redistribución exterior. La ruta entre Teruel y el Mediterráneo era el foco de una gran actividad, en buena medida gracias a estos mudéjares transportistas de Segorbe y de las aljamas mudéjares del Alto Palancia, Sagunto, Vall d'Uixó o Benaguasil, especializados en el transporte a larga distancia, conduciendo sus recuas de mulos con materias primas y manufacturas[65].

Pero también los mudéjares participaron en la extracción de productos vedados desde la ciudad de Valencia con destino a localidades aragonesas, siendo originarios en este caso de Alcañiz, Aranda, Borja, Ejea, Huesca y, en particular, de Teruel. Los productos tenían como destino preferente Teruel, Ejea, Huesca, Zaragoza, Calatayud y Montalbán, así como «Aragón», de forma genérica, sin más detalle. Los valencianos procedían en su mayoría del Alto Palancia (Vall de Almonazir, Castelnovo) y Valencia.

Algunos de ellos comerciaban regularmente con Aragón como Felel (Helel) Capez, de Castelnovo, en 1398, al que vemos en diecinueve asientos con destino a Teruel, llevándose cofrecitos, hilo de cardas, hoja de hierro, 6.000 clavos de coraza, 12 espadas, 6 pomos de espadas, hilo de cáñamo, 6 pomos de espadas con sus crucetas, 4.000 clavos, mil agujas de cabeza, 60 cuchillos 6.000 agujas de «*la nau*», mil de aguja de «*bordó*», 100 agujas de bala, 100 agujas de apuntar, anillitas de latón, pero, sobre todo, plomo, estaño y maderas para cardas. Otros productos llevados a Aragón por mudéjares eran las ballestas guarnecidas, broqueles, capacetes, cardas, dedales, husos de hierro para tornos, cuchillos, cuenca de latón; estaño, hilo de cáñamo, hilo de hierro, husos de hierro para tornos, maderas de ballesta, maderas para cardas, plomo, pomos de espadas y zampoñas. De todos ellos destacaron los metales: el plomo, el estaño y el cobre, cuya exportación desde Valencia hacia Aragón parecía ser un mono-

---

65 Sesma, J.Á., «Adaptación socio-espacial de las comunidades mudéjares dedicadas al transporte entre Aragón y Valencia (siglos XIV-XV)», en Sesma, J. Á., y Laliena, C., (eds.), *La pervivencia del concepto. Nuevas reflexiones sobre la ordenación social del espacio en la Edad Media*, Zaragoza, Prensas Universitarias, 2008, pp. 409-426.

polio de los mudéjares, habiéndose sugerido que estos moros fueran artesanos que se dedicaban a manufacturar objetos elaborados con cobre: calderas, ollas, paellas, etc., y venían a Valencia a proveerse de dicho material, para luego regresar a su lugar de origen[66].

Pero en conjunto, la importancia de este comercio mudéjar de productos prohibidos fue secundaria. Baste como ejemplo que en el año1382, de un total de 2.527 asientos por tierra y mar, sólo 21 tuvieron como destino Teruel, a cargo de siete mudéjares, destacando un tal Hamet con 13 viajes. En cualquier caso nos ha permitido recuperar personajes, rutas y mercancías que no aparecen en otras fuentes de la época.

66 Ferrer Navarro, R., «Las relaciones comerciales en Valencia en 1393», *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, IX, Zaragoza, 1972, p. 172; Ferrer Navarro, R., *La exportación valenciana en el siglo XIV,* pp. 87-97.